

ACTA DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA:

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 4 DE JUNIO DEL 2010, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA, UBICADA EN COMONFORT S/N CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO SONORA TERCER NIVEL, COLONIA VILLA DE SERIS, LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA, LO ANTERIOR PARA LLEVAR A CABO LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. SECRETARIO DE ECONOMÍA. LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA EN SU CALIDAD DE VICEPRESIDENTE DE DICHA JUNTA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de diversos contratos celebrados por la COFETUR.
- 5.- Resumen de acuerdos aprobados.
- 6.- Clausura de la reunión.

04.1 LISTA DE ASISTENCIA: EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA AGRADECIÓ A LOS PRESENTES SU ASISTENCIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. ACTO SEGUIDO SE TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA.

04.2 VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN: DE IGUAL FORMA EL VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, SOLICITÓ AL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO EL C. FERNANDO ARMENTA COTA, LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, A LO CUAL EL COMISARIO MANIFESTÓ QUE SÍ HABÍA QUÓRUM YA QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE CUATRO MIEMBROS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, MOTIVO POR EL CUAL, SE DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN. (LA LISTA DE ASISTENCIA DEBIDAMENTE SIGNADA POR LOS ASISTENTES, SE ANEXA A LA PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA).

04.3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA A FIN QUE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO MANIFIESTEN SU COMFORMIDAD, A








LO QUE SOLICITA QUE LA H. JUNTA DIRECTIVA LO SOMETA A SU CONSIDERACIÓN EN LA FORMA COMO LO PROPONE, A LO CUAL LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EMITEN EL SIGUIENTE VOTO INDIVIDUAL: EL VICEPRESIDENTE: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO: APROBADO Y VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: APROBADO.


04.4 LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DIVERSOS CONTRATOS CELEBRADOS POR LA COFETUR: EL SECRETARIO TÉCNICO HACE VER A LOS ASISTENTES QUE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO HA CELEBRADO DIVERSOS CONTRATOS TANTO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES COMO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, SIENDO PUES, NECESARIO QUE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA CONOZCA DE LOS MISMOS Y LOS APRUEBE A FIN DE ESTAR DENTRO DE LA NORMATIVIDAD QUE NOS RIGE, COMO LO SON CONCRETAMENTE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2005, MISMO QUE EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA VIGENTE, POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL TITULAR DE COFETUR EXPONE A LOS PRESENTES CADA UNO DE LOS DIVERSOS CONTRATOS CELEBRADOS PARA SU APROBACION Y VALIDACIÓN, MISMOS QUE EN COPIA SIMPLE SE ANEXAN A LA PRESENTE MINUTA COMO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

04.4.1. CON FECHA 15 DE ENERO DEL 2010 SE CELEBRÓ CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL SEÑOR GASPAR ORTÍZ DUARTE, CON VIGENCIA AL 15 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, EL CONTRATO AMPARA LA CANTIDAD DE \$9,548.80, INMUEBLE ESTE QUE CORRESPONDE A LA BASE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LOS "ANGELES VERDES" EN LA CUAL EXISTE UN CONVENIO CON (SECTUR) A FIN DE APOYARLOS POR EL TRANCURSO DE UNOS MESES EN ESTE AÑO.

04.4.2. CON FECHA 15 DE ENERO DEL 2010 SE CELEBRÓ CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA SEÑORA ANA MARÍA C. ALCORN, CON VIGENCIA PRIMERO DE ENERO DEL 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, EN LO QUE CORRESPONDE AL INMUEBLE DONDE SE LOCALIZA LA DELEGACIÓN DE LA COFETUR EN EL MUNICIPIO DE ÁLAMOS, MISMA QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN DICHO LUGAR DESDE HACE MÁS DE 3 AÑOS, Y QUE COMPRENDE UN PAGO MENSUAL DE \$ 5,411.80 PESOS.

04.4.3. CON FECHA 15 DE ENERO DEL 2010 SE CELEBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON LA EMPRESA "N STUDIOS" CON EL SEÑOR JUAN CARLOS TOSTADO, CON VIGENCIA DEL 15 DE DE ENERO DEL 2010 AL 15 DE ENERO DEL 2011, EN LA CUAL DICHA PERSONA PRESTA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑO GRÁFICO, POR UN IMPORTE MENSUAL DE \$14,066.69 PESOS. DICHA CONTRATACIÓN ES CONVENIENTE YA QUE LOS SERVICIOS DE DISEÑO










GRÁFICO PARA LA IMPRESIÓN DE MATERIAL LA CONTRATACIÓN EXTERNA RESULTARÍA MUY HONEROSA PARA LA COFETUR.

04.4.4. CON FECHA 15 DE ENERO DEL 2010 SE CELEBRÓ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL SEÑOR ALFREDO GÓMEZ RETES, CON VIGENCIA DEL 15 DE DE ENERO DEL 2010 AL 15 DE ENERO DEL 2011, EN LA CUAL DICHA PERSONA PRESTA LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO AL EQUIPO DE CÓMPUTO CON QUE CUENTAN LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, CONSISTENTE EN MÁS DE 50 COMPUTADORAS, POR UN IMPORTE MENSUAL DE \$10,700.00

04.4.5. CON FECHA 15 DE ENERO DEL 2010 SE CELEBRÓ CONTRATO DE HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDO CON FECHA DE VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, CON LA C. ALEJANDRA ALEJANDRINA VALDEZ GASTÉLUM, SIENDO EL OBJETO DEL MISMO, PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ENLACE CON LA OFICINA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA LA INTERNACIÓN DEL TURISMO EXTRANJERO CON UNA CONTRAPRESTACIÓN POR MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE \$7,363.03 MENSUALES.

04.4.6. CON FECHA 15 DE ENERO DEL 2010 SE CELEBRÓ CONTRATO DE HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDO CON FECHA DE VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, CON LA C. NORMA SILVIA ALARCÓN LARA, SIENDO EL OBJETO DEL MISMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENLACE CON LA OFICINA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE HERMOSILLO Y LA OFICINA DE TURISMO EN ARIZONA, CON UNA CONTRAPRESTACIÓN POR MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE \$15,449.08 MENSUALES.

04.4.7. CON FECHA 15 DE ENERO DEL 2010 SE CELEBRÓ CONTRATO DE HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDO CON FECHA DE VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, CON EL C. CARLOS PEREIRA ARMENTA, SIENDO EL OBJETO DEL MISMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENLACE CON LA OFICINA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE HERMOSILLO Y LA OFICINA DE TURISMO EN ARIZONA CON UNA CONTRAPRESTACIÓN POR MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE \$11,305.81 MENSUALES.

04.4.8. CON FECHA 15 DE ENERO DEL 2010 LA COFETUR CELEBRÓ CON EL C. CIPRIANO DURAZO ARVIZU CONTRATO DE HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDO CON FECHA DE VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, SIENDO EL OBJETO DEL MISMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENLACE CON LA OFICINA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE HERMOSILLO Y LA OFICINA DE TURISMO DE KINO CON UNA CONTRAPRESTACIÓN POR MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE \$3,969.64 MENSUALES.

0.4.4.9. CON FECHA 15 DE ENERO DEL 2010 SE CELEBRÓ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE CONSULTORÍA, CON LA EMPRESA DENOMINADA CORPORATIVO SIXGA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. CON EL FIN DE APOYAR DIFERENTES PROGRAMAS DE LA COFETUR, COMO LO SON RELACIONES PÚBLICAS, PROGRAMA DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, TURISMO CINEGÉTICO, PROGRAMA DE LA INDUSTRIA DE CRUCEROS, PROGRAMAS DE ENLACES CON LAS OFICINAS DE CONVENCIONES Y VISITANTES, PROGRAMA DE TURISMO DE SALUD Y ASISTENCIA EN EL RETIRO, ASÍ COMO PARA EL PROGRAMA DE TURISMO PARA TODOS. ESTE CONTRATO TIENE UN COSTO MENSUAL DE



APROXIMADAMENTE DE \$42,000.00 Y EL TOTAL DE PERSONAL QUE PROVEE ESTA EMPRESA ES DE 10 PERSONAS, DE LA CUALES ALGUNAS SON DE CONTRATACIÓN TEMPORAL Y OTRAS DE CONTRACCIÓN ANUAL, ESTO DERIVADO QUE ALGUNO PROGRAMAS SON TEMPORALES Y OTROS TIENEN CONTINUIDAD. EL TITULAR DE LA COFETUR HACE VER A LOS PRESENTES QUE LA EMPRESA MENCIONADA EN LÍNEAS ANTERIORES CAMBIÓ DE RAZÓN SOCIAL A LA DE NOMBRE ESTRATEGIA TECNOM S. A DE C. V. POR LO QUE SE DEJÓ SIN EFECTO A LA PRIMERA MENCIONADA Y CON FECHA DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO SE EMPEZÓ A UTILIZAR LOS SERVICIOS DE LA SEGUNDA MENCIONADA YA QUE ES EL MISMO FIN Y OBJETO DE CONTRATO.

04.4.10. CON FECHA 15 DE ENERO DEL 2010 SE CELEBRÓ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON LA EMPRESA DENOMINADA GRUPO FRASERAL S.A. DE C.V. EN CUESTIONES ADMINISTRATIVAS CONTABLE FINANCIERA Y FISCALES, FACTURANDO ESTA EMPRESA A COFETUR HASTA EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2010, YA QUE DICHA EMPRESA SE UTILIZABA A UNA SOLA PERSONA QUE REALIZA TRABAJOS DE ASESORÍA FISCAL, Y COMO CONTRAPRESTACIÓN LA CANTIDAD DE \$18,165.06; Y POR ASÍ CONVENIR A LOS INTERESES DE LA PROPIA COFETUR ESTA PERSONA FUE TRASLADADA PARA LA EMPRESA ESTRATEGIA TECNOM S. A. MISMA QUE SE MENCIONA EN EL PUNTO QUE ANTECEDE DE ESTA ACTA.

04.4.11. CON FECHA DEL 18 DE FEBRERO DEL 2010 SE CONTRATÓ LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON LA EMPRESA DENOMINADA LARIV DESARROLLOS INDUSTRIALES S. A. DE C. V. CON EL OBJETO DE QUE SE OTORQUE ASESORÍA A LA COFETUR EN CUESTIONES DE DESARROLLO DE OPERACIONES DE VUELOS COMERCIALES Y VUELOS CHARTERS HACIA DESTINOS DEL ESTADO DE SONORA, CON FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTE CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, CON UN COSTO MENSUAL DE \$ 20,000.00.

04.4.12. CON FECHA 5 DE ABRIL DEL 2010 SE CELEBRÓ CONTRATO CON EL SR. JESÚS FRANCISCO BECERRA BOYAIN A FIN DE APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE UN LIBRO CONMEMORATIVO A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN SOBRE EL HOTEL KINO LOCALIZADO EN ESTA CIUDAD, ESTO PARA PROMOCIÓN DEL DESTINO, MISMO CONTRATO QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE \$174,000.00 POR TAL MOTIVO SE ESPERA DE RECIBIR 1,200 EJEMPLARES DE UN TIRAJE TOTAL DE 1,500 DEL REFERIDO LIBRO, ESTO PARA DISTRIBUIRLO COMO PROMOCIÓN DE LA COFETUR.

04.4.13. CON FECHA 20 DE ABRIL DEL 2010 SE CELEBRÓ UN CONTRATO CON LA EMPRESA DENOMINADA MANJARREZ SOLÍS Y CÍA. S.C. CON VENCIMIENTO AL 31 DICIEMBRE DEL 2010, LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE QUE DICHA EMPRESA AUDITE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COFETUR CON UN COSTO ANUAL \$49,800.00 PESOS. ESTE ES EL DESPACHO EXTERNO QUE AUTORIZÓ LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL PARA QUE AUDITE A LA COFETUR PARA EL AÑO 2010.

04.4.14. CON EL PROPÓSITO DE ACTUALIZAR Y ELABORAR UN NUEVO SITIO WEB WWW.SONORA TURISMO.GOB.MX SE CONTRATÓ A LA EMPRESA OPTIMIZA.MX CON FECHA 4 DE MAYO 2010 PARA QUE EN UN PERÍODO DE 6 MESES TERMINE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS QUE TENDRÁN UN COSTO TOTAL DE \$120,000.00



04.4.15. CON FECHA 14 DE MAYO DEL 2010 SE CONTRATÓ A LA EMPRESA DENOMINADA MEDIA PROMOTION GROUP LLC A FIN DE QUE LLEVARA A CABO LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIA DE PUBLICIDAD CON OBJETO DE PROMOVER ATRACTIVOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE SONORA EN EL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS, CONTRATACIÓN QUE SE HIZO POR UN TOTAL DE \$300,000.00 DÓLARES, EN EL ENTENDIDO QUE LA EMPRESA RECIÉN MENCIONADA CORRESPONDE A LA MISMA EMPRESA SEÑALADA EN EL PUNTO ANTERIOR Y QUE ESTA ERA LA ÚNICA QUE PODRÍA CUMPLIR CON EL SERVICIO REQUERIDO POR LA COFETUR Y A LA VEZ QUE PODRÍA LLEVAR LOS TRABAJOS DE PUBLICIDAD TANTO EN ESTADOS UNIDOS COMO EN MÉXICO.

04.4.16. CON FECHA 17 DE MAYO DEL 2010 SE CONTRATÓ A LA EMPRESA DENOMINADA MEDIA PROMOTIONS GROUP MPG-MÉXICO A FIN DE QUE LLEVARA LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIA DE PUBLICIDAD CON OBJETO DE PROMOVER ATRACTIVOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE SONORA EN EL MERCADO NACIONAL CONTRATACIÓN QUE SE HIZO POR UN TOTAL DE \$5.000.000.00 EN EL ENTENDIDO QUE DICHA EMPRESA ERA LA ÚNICA CON CAPACIDAD TÉCNICA PARA LLEVAR A CABO ESTE TIPO DE PUBLICIDAD.

04.4.17. CON FECHA 20 DE MAYO DEL 2010 SE CONTRATÓ A LA EMPRESA EDIARTE, S.A. DE C.V. MEDIANTE CUAL SE EDITARÁ UNA REVISTA DENOMINADA "CASAS Y GENTE", MISMA QUE CONSISTE EN LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS EN PUBLICAR 80 PÁGINAS EN CUESTIONES TURÍSTICAS DE SONORA, MISMA REVISTA QUE SE PUBLICARÁ EL MES DE SEPTIEMBRE TENIENDO UN COSTO DE \$312,000.00.

04.4.18. CON FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL 2010 SE CELEBRARON DOS CONTRATOS CON LA EMPRESA DENOMINADA ASESORÍAS Y SERVICIOS EMIR S.A. DE C.V. CAMPAÑA PUBLICITARIA Y/O PAUTA TELEVISIVA DE "ESTRELLAS DEL BICENTENARIO" MISMA PUBLICIDAD QUE ESTARÁ VIGENTE Y AL AIRE A PARTIR DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO EN LOS CANALES DE TELEVISIÓN 2, 4, 5 Y 9, TENIENDO UN COSTO DE \$15,000.000.00. EL PRIMERO DE ELLOS Y \$13,000.000.00 EL SEGUNDO DE ELLOS.

04.4.19. CON FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL 2010 SE CONTRATARON LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEL ING. LUIS ALFONSO LUGO PAEZ CON EL FIN DE OTORGAR A LA COFETUR ASESORÍAS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, DICHO CONTRATO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, CON UNA CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS DE \$34,482.76 MENSUALES.

EXPRESANDO EL COORDINADOR GENERAL A LOS PRESENTES, QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATOS RECIÉN MENCIONADOS LOS PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO A FIN QUE MANIFIESTEN SU COMFORMIDAD O COMENTARIOS CON LOS MISMOS, A LO QUE LOS SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EN LA FORMA COMO LO PROPONE, A LO CUAL LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA EMITEN EL SIGUIENTE VOTO INDIVIDUAL: EL VICEPRESIDENTE: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA: APROBADO, VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO: APROBADO Y VOCAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: APROBADO.



04.5 RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS: EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DA LECTURA EN VOZ ALTA AL RESUMEN DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO DURANTE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

1.- SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

2.- SE APRUEBAN Y VALIDAN TODOS Y CADA UNO DE LOS DIVERSOS CONTRATOS, EN LOS CUALES FUERON SIGNADOS POR LA COFETUR Y FUERON EXPUESTOS Y RELACIONADOS A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA POR SU CORDINADOR GENERAL. PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACION TOTAL.

04.6. CLAUSURA DE LA SESION: EL VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA MISMA Y DIO POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO IV A LAS 13:40 DEL DÍA 4 DE JUNIO DEL 2010, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LOS INTEGRANTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.


LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA
VOCAL VICEPRESIDENTE


CP. JAVIER ANTONIO NEBLINA VEGA
VOCAL SEDESSON.


ING. VLADIMIR BARBOZA VÁZQUEZ
VOCAL SUPLENTE SIDUR.


C.P. CARLOS M. VILLALOBOS O.
VOCAL SUPLENTE HACIENDA.





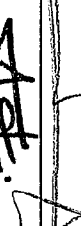

LIC. JUAN JOSÉ MANDUJANO ESTRADA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.


C. FERNANDO ARMENTA COTA
COMISARIO PÚBLICO
CIUDADANO DE COFETUR.

LISTA DE ASISTENCIA
 "Sesión Extraordinaria No. 4 de la Junta Directiva"

Viernes 04 de Junio de 2010
 12:00 horas

Oficinas de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora

NOMBRE	TELEFONO	DEPENDENCIA	FIRMA
Fernando Amante Gotz	2-85-75.9/2	Comisaria	
JUAN JOSÉ MANDUJANO R.	289 58 00 87. 113	TURISMO DE LA COSTA	
Carlos M. Villalobos O.	217-2388	Hacienda	
Miguel Ángel Bascota V.	213-24-86	SIDUR	
Abdelbáez Rojas	2-13-8500	Secretaría General	
Javier Nebolina Vega		Secretaría Sedesson	